



1

ANEXO I
"CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO"

Líbano, junio 03 de 2020

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SIMON BOLIVAR
Coello Tolima

Asunto: Proceso de selección de Régimen Especial No. INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SIMON BOLIVAR - RE-003-2020

Objetivo General: Contratar la compra de material pedagógico empacado por estudiante y grado para trabajo en casa de los 346 estudiantes de la Institución Educativa Técnica Simón Bolívar del municipio de Coello sede principal y escuelas rurales, como estrategia para la flexibilización del plan de estudios atendiendo las condiciones de la emergencia sanitaria por el covid-19 entregados en el municipio de Coello Tolima.

Objetivo Específico: Facilitar a los educandos las herramientas necesarias para el desarrollo del trabajo académico en casa.

Ficha Técnica:

Ver anexos sobre fichas técnicas de los elementos.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNSPSC
1	172	TEMPERASX6	60121201
2	172	LAZO CABO PLASTICO CONTADOR SALTOS	49201512
3	172	PLASTILINA LARGA X 8	60121604
4	172	BLOCK CONO CARTA	14111507
5	172	GOMA EVA 1/8	60123601
6	172	TIGERAS PUNTA ROMA	44121618
7	346	LÁPIZ NEGRO N° 2HB	44121706
8	316	BOLIGRAFO	44121702
9	316	CUADERNO COSIDO CADROS 100 H	14111514
10	284	COMPAAS ESCOLAR METALICO	44111803
11	284	TRANSPORTAOR 360°	44111806
12	284	REGLA30CM	27111812
13	174	PLUMONES 45•12	44121708
14	172	CUENTOS LEER COLOREAR MANDALAS	60141112
15	172	ARMATODO PEQUEÑO	60141102
16	172	TAMGRAM MDF PEQUEÑO	60141102
17	172	PELOTA PLASTICO LISA	60141001
18	4	TINTA NEGRA PARA RECARGAR LITRO	60121802



2

Lugar de ejecución o entrega

El suministro del bien se debe presentar en la Institución Educativa Técnica Simón Bolívar en las Condiciones pactadas en el municipio de Coello Tolima.

Cronograma

Actividad	DIAS					
	1	2	3	4	5	6
Entrega de los Elementos						X

DIANA CAROLINA GARZON DIAZ
CÉ No. 65.719.290 Líbano - NIT No. 65.719.290-3
Cel. No. 310.7659123-3107661277
Dirección: carrera 9Nº 2-46 Barrio centro



ANEXO II
CARTA REMISORIA DE LA PROPUESTA

Líbano, Junio 03 de 2020

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SIMON BOLIVAR
Coello Tolima

Asunto: Proceso de selección de Régimen Especial No. INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TECNICA SIMON BOLIVAR - RE-003-2020

Respetados señores:

DIANA CAROLINA GARZÓN DIAZ, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de SERVIENTAS GOLD, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los documentos del proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la I.E., respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente con sus efectos si resulta ser la propuesta adjudicataria del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Anexo No. 1 de la Invitación.
4. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
5. Que la oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.



4

6. Bajo la gravedad del juramento declaro no estar incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente oferta, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del mismo.

7. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del proceso de selección de Régimen Especial No. I.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SIMON BOUVAR - RE-003-2020 no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones no autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable.

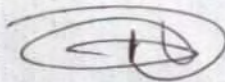
8. Que no he sido sancionado por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cinco años anteriores a la entrega de la propuesta.

Que la presente propuesta consta de (11) folios debidamente numerados.

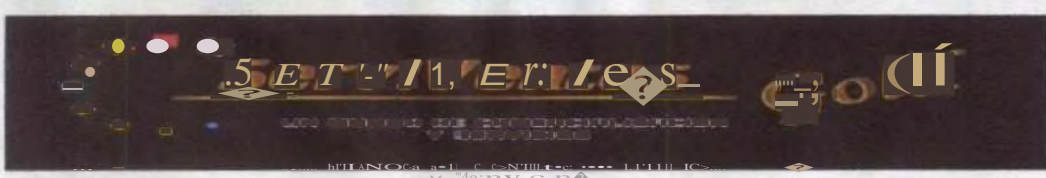
DIANA CAROLINA GARZON OIAZ
CE No. 65.719.290 Líbano - NIT No. 65.719.290-3
Cel. No. 310 7659123-3107661277
Dirección: carrera 9N° 2-46 Barrio centro

ANEXO III
MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES

DIANA CAROLINA GARZON DIAZ, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que la suscrita no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución Política y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).



DIANA CAROLINA GARZON DIAZ
CE No. 65.719.290 Líbano – NIT No.65.719.290-3
Cel. No.310 7659123
Dirección: carrera 9N° 2-46 Barrio centro



ANEXO IV

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL

La suscrita DIANA CAROLINA GARZON DIAZ identificada con cedula de ciudadanía N° 65 719.290 del Líbano, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones denvadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 03 días del mes de junio del año 2020, en el Líbano Tolima

DIANA CAROLINA GARZON DIAZ
CC No 65.719 290 Líbano—NIT No.65.719.290-3
Cel. No 310 7659123
Dirección carrera 9N° 2-46 Barrio centro



**ANEXO V
"OFERTA ECONOMICA"**

Líbano, junio 03 de 2020

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SIMON BOLIVAR
Coello Tolima

Asunto: Proceso de selección de Régimen Especial No. INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SIMON BOLIVAR - RE-003-2020

Yo, DIANA CAROLINA GARZON DIAZ identificado con CE, N° 65.719.290 con el ánimo de presentar la propuesta para la invitación No. 003 De fecha 03/06/2020 presento propuesta técnico económica aceptando los términos establecidos en los documentos del proceso:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNSPSC	UDM	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	172	TEMPERAS X6	60121201	UNIDAD	\$ 2.200	\$ 378.400
2	172	LAZO CABO PLASTICO CONTADOR SALTOS	49201512	UNIDAD	\$ 9.000	\$ 1.548.000
3	172	PLASTILINA LARGA X 8	60121604	UNIDAD	\$ 1.100	\$ 189.200
4	172	BLOCK CONO CARTA	14111507	UNIDAD	\$ 2.600	\$ 447.200
5	172	GOMA EVA 1/8	60123601	UNIDAD	\$ 500	\$ 86.000
6	172	TIGERAS PUNTA ROMA	44121618	UNIDAD	\$ 900	\$ 154.800
7	346	LÁPIZ NEGRO N9 2HB	44121706	UNIDAD	\$ 550	\$ 190.300
8	316	BOLIGRAFO	44121702	UNIDAD	\$ 600	\$ 189.600
9	316	CUADERNO COSIDO CADROS 100 H	14111514	UNIDAD	\$ 1.700	\$ 537.200
10	284	COMPAAS ESCOLAR METALICO	44111803	UNIDAD	\$ 2.600	\$ 738.400
11	284	TRANSPORTADOR 360°	44111806	UNIDAD	\$ 600	\$ 170.400
12	284	REGLA 30CM	27111812	UNIDAD	\$ 1.500	\$ 426.000
13	174	PLUMONES 45*12	44121708	UNIDAD	\$ 2.500	\$ 435.000
14	172	CUENTOS LEER COLOREAR MANDALAS	60141112	UNIDAD	\$ 1.600	\$ 275.200

carrera 9N° 2-46 telefax 2561307- email djacar205@hotmail.com Cel.: 3107659123

Ubatuba Tolima



15	172	ARMATODO PEQUEÑO	60141102	UNIDAD	\$ 7.000	\$ 1.204.000
16	172	TAMGRAMMDF PEQUEÑO	60141102	UNIDAD	\$ 1.800	\$ 309.600
17	172	PELOTA PLASTICO LISA	60141001	UNIDAD	\$ 1.600	\$ 275.200
18	4	TINTA NEGRA PARA RECARGAR LITRO	60121802	UNIDAD	\$ 30.000	\$ 120.000
SUBTOTAL						\$ 7.674.500
IVA						\$ -
VALOR TOTAL						\$ 7.674.500

VALOR TOTAL DE LA OFERTA

SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$7.674.500)

Nota. La oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

DIANA CAROLINA GARZON DIAZ
CÉ No. 65 719 290 Líbano – NIT No. 65.719.290-3
Cel. No. 310 765912-3107661277
Dirección. carrera 9Nº 2-46 Bamo centro



ANEXO VI COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Líbano, junio 03 de 2020

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SIMON BOUVAR
Coello Tolima

Asunto: Proceso de selección de Régimen Especial No. INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SIMON BOLIVAR - RE-003-2020

DIANA CAROLINA GARZON DIAZ, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de SERVIVENTAS GOLD, manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la I.E. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la I.E. Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente proceso de contratación.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el presente proceso de contratación nos soliciten los organismos de control del Estado.
6. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por mi parte, y la de nuestros empleados o asesores.



7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 03 días del mes de junio de 2020.

DIANA CAROLINA GARZON DIAZ
Cargo: Representante legal
Documento de Identidad:
E.E. 65.719.290 del Líbano



CANARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
GARZON DIAZ DIANA CAROLINA

Fecha expedición: 2020IUG02 11:26:45 *** Recibo No. 5000099243 Hum. Operación. 01-NPOLANCO..20200602-0004
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.11. ***
COOIGO DE VERIFICACIÓN e9AhvyNvv9

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL 02 PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matriculas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GARZON DIAZ DIANA CAROLINA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANÍA - 65719290
NIT : e5719290-3
DOMICILIO: LIBANO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 40311
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 04 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 72,04,470.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 9 2 46 BRR CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73411 - LIBANO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3107659123
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3107661277
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : diacar205@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CR 9 2 46 BRR CENTRO
MUNICIPIO : 73411 LIBANO
TELÉFONO 1 : 3107659123
TELÉFONO 2 : 3107661277

CORREO ELECTRÓNICO : diacar205@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : diacar205@hotmail.com

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.



CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
GARZON DIAZ DIANA CAROLINA

Fecha expedición: 2020/06/12 - 11:26:45 Redbo No. 50000992 - Num. OS...clon. 01-NPOLANCO-20200602--0004
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MAS TARDAR el 03 DE JULIO DE 2020.
... EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.11....
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN e9AhvyNvv9

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: PAPELERIA, COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA Y ACTIVIDADES DE IMPRESION

ACTIVIDAD PRINCIPAL: G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS, E PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA: G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES: N8219 - FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA
OTRAS ACTIVIDADES: C1811 - ACTIVIDADES DE IMPRESION

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO: SERVIVENTAS GOLD

MATRÍCULA: 40312

FECHA DE MATRÍCULA: 20080404

FECHA DE RENOVACION: 20190330

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019

DIRECCION: CR 9 46 BRR CENTRO

MUNICIPIO: 73411 - LIBANO

TELEFONO 1 : 3107659123

TELEFONO 2 : 310 (61277

CORREO ELECTRONICO: diacar205@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL: G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS, E PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA: G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES: N8219 - FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA

OTRAS ACTIVIDADES: C1811 - ACTIVIDADES DE IMPRESION

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO: 14,075,000

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO y DE LO CONTENCIOSO y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS



Cámara de Comercio
de Honda, Guaduas y
Norte del Tolima
Libertad y Comercio para el
Desarrollo Regional

CA.MARA DE COMERCIO DE HONDA, GUAOUAS V NORTE DEL TOLJMA
GARZON DIAZ DIANA CAROLINA

Fedia apedJclón: 2020!0602 • 11:26:AS --- Recibo No. 5000099243 *** Nwn. c.p..clon, 01-NPOI.ANCO-20200602-0004

LA MATRICULA MEACANTL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRICULA A MÁSTARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.1.1. ***

COOIGO DE VERIFICACIÓN e9AhvyNVV9

QUEDON EN FIRME DIE? (10) DÍAS HÁBI?ES DESPUES ue LA rECRA DE I?SC?I?CTO?. SIEMPRE QUE NO S?AN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA S. 0 NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

V?LOR D?L C?N?Trrr.1100 : \$3,000

CE.RTIFICADO EXPEDIDO A TAAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SU)

IMPORTANTE: UI llna cgl&l del 18Cf?110 d?l la CAMARA OE COMERCIO DE HONDA. GUADUAS Y NORTE DEL TOLMA cortenlda en este centlcldo elocrónlco u encuentra emitida por una entidad de certlffcadOn .ti811a? y ? por la Su ? de indultla y Comen:lo. de conformidad con las extge.,das asla.blecldu en la Ley 527 de 1999 ? v?ldez iudica y p.obatona de los documentos electrónicos.

UI firma dlgrtal no et una firma digitalwida o escaneada. pot lo lan10. la ffff?la d?ll?la? que a ? este documento la podrá verificar a través d?l w' applcalvo v150t de documentos pdl.

No obstante, l? "1ed va a m?m?w este c;eftificado, lo puede ? d?nde cu computador, con la certeza de Que el m?smo fue expedido a través del canal Virtual de la cámara de comercio y que la peraona o entidad a la qu usted le va i entreg11 el canillcado impeso, puede vanllcar por una M?la vez el contenido del m?smo. Ingresando al enla.c;e https://&l?honda.conlecamaru.colcv.php seleccionando la cámara de comercio e Indicando l? c:ddigo do vanllc.1ldón e9AhvyNwll

f?l realizar l? verllficac.ón potU V11Uatw- (y desearga) un1 Imagen tuda del cet1ff?ldo que fue entregado l? UIUarto en el momento que se realiz.6 la transe.cci6n.

La lltma mec:Mica QUI se mUN111 a conlinuad?fl .la, ? gr611ca de la llrma d?l NCrtlarlo jurldl?co (o de quen higa lUI veces) de la C4marll de Comlrcío quien avai. Cito COñlfacado. i.. llnN ml dna no r ? la rama d?gital an loa documentoe lllcl?órKol.

... FINAL DKL CERTIFICADO ...

4 Nf.meto de fonnullr'0

14691305223



0 cll 1011cl>a6ll T..... (MT) ll 0V 12 O.....
8 5 7 1 9 2 9 0 3

IOENTIFICACION

c11
1 3 8 5 7

Lugar de txpldd6n 21O ..--
COIOMBIA , 8 9 Toffml

31 Prwns - lildo

33Pmwromlwt <

GARZON

DIANA A. V

30 SERVIVENTAS GOi.O

38 Piiia
COIOMBIA

1 8 9

0 7 8 5 9 1 2 3

3 1 1 8 5 4 4 4 5 1

ActMIIN pt'lclpll
110 C6ctip

2

7710 20

47614752

11 U .. 1, 11 11 11 20 21 22 21 24 21 »

ObbgldOs IICINInero.

Eaporuldotu

r.. COdgo

2 a 0 0 0 1 1 0 10

65F 58 Tip. 5-WIO 2 a

11 12 zi 1• 11 11 11 11 20

11 Fcnt 2020 05 08 / 08 51 25

L.,, lrlmNAtno O.....in
y delReg,ill'O Trl lluario (RUT) y.....
nu.tdlitJd en elgl,node lal deloe M IICWlll* "n loe

S.. 1'J11C10 cllINOO, - qua - OCAH -

Pllrlgmllo Oll art 1 / 1 ? 20 011 O.r. lm5 cll 2010
j, _

1194 ,,,,, GARZON OIAZ DIANA CAROLINA

DIAN DE UNA COMISIA... HONEST...	Formulario del Registro Único Tributario	001
--	---	------------

2. Concepto **02** Actualización
Espacio reservado para la DIAN

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	Identificación 1 9 2 9 0	27. Fecha expedición 1 9 9 7, 0 6, 2 4
--	---	-----------------------------	---

28. País	30. Ciudad/Municipio Libano
----------	--------------------------------

32. Segundo apellido DIAZ	34. Otros nombres CAROLINA
------------------------------	-------------------------------

35. Razón social

37. Sigla

UBICACIÓN

39. Departamento Tolima	40. Ciudad/Municipio Libano
----------------------------	--------------------------------

41. Dirección principal
CR 9 2 46

42. Correo electrónico diacar205@hotmail.com	43. Código postal	44. Teléfono 1 3 1 0 0 0 0 0 0 0 0	45. Teléfono 2
---	-------------------	---------------------------------------	----------------

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad secundaria	Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
47. Fecha inicio actividad 1 6, 0 4, 0 5	48. Código 4 7 4 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 0 8, 0 4, 0 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **5 4 9**

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----


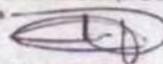
¡IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: **0**

Area de firmas y sellos



DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario			001	
2. Concepto 02 Actualización <small>Espacio reservado para la DIAN</small>				" Número de formulario 141691305223		
				 <small>(415)7707212489984(8020) 0000014691305223</small>		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 5 7 1 9 2 9 0 3		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bogotá		14. Buzón electrónico 6
IDENTIFICACIÓN						
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión líquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 6 5 7 1 9 2 9 0		27. Fecha expedición 1 9 9 7, 0 6 2 4
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Tolima 7 3		30. Ciudad/Municipio Libano 4 1 1
31. Primer apellido GARZON		32. Segundo apellido DIAZ		33. Primer nombre DIANA		34. Otros nombres CAROLINA
35. Razón social						
36. Nombre comercial SERVIVENTAS GOLD						
37. Sigla						
UBICACIÓN						
38. País COLOMBIA		39. 1 6 9		40. Ciudad/Municipio Libano 7 3		41. 4 1 1
41. Dirección principal CR 9 2 46						
42. Correo electrónico diacar205@hotmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 7 0 5 1 1 2 9		45. Teléfono 2 3 1 1 0 8 4 4 4 5 1
CLASIFICACIÓN						
Actividad principal 46. Código 7 7 1 0 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6, 0 4 0 5		Actividad secundaria 48. Código 4 7 4 1 49. Fecha inicio actividad 2 0 0 8, 0 4 0 4		50. Código 1 t 4 7 6 1 4 7 6 2		51. Código
						52. Número establecimientos 1
Responsabilidades, Calidades y Atributos						
53. Código 5 4 9						
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario						
49 - No responsable de IVA						
Obligados aduaneros				Exportadores		
54. Código				mir		
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				4 56. Tipo J		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio 1 2		
¡¡¡¡¡ IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia						
Para uso exclusivo de la DIAN						
59. Anexos SI: <input type="checkbox"/> NO: <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios 0		61. Fecha 2020-05-06/09:51:25		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2010. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 		
				984. Nombre GARZON DIAZ DIANA CAROLINA		
				985. Cargo CONTRIBUYENTE		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65719290		GARZON DIAZ DIANA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	kr 9 # 2 - 46	LIBANO-TOLIMA	2363808	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Planilla	Tipo	Fecha				
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-04	2020-04	9406317639	9406317639	I	2020/05/22	2020/05/22	BANCO BOGOTA	0	\$254,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PAIWA ISCALES				
.....	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte			
	Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$877,803			\$140,500				\$877,803				\$0	\$0			\$877,803	\$4,600	\$0	\$0
					\$877,803			\$140,500				\$877,803				\$0	\$0			\$877,803	\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0				\$4,600	\$0	\$0
					\$140,500			\$140,500				\$109,800				\$0	\$0						

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65719290		GARZON DIAZ DIANA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Tr 9 # 2 - 46	2563808	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
2020-04	9406317639	1	1026/07/20	102610VU					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-04	2020-04	9406317639	9406317639	1	1026/07/20	102610VU	MHCO.OC.OFA	0	\$254,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP(ADMINISTRADORAS): 11				1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500
PROTECCION	230101	800,229,739	0	1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500
ADMINISTRADORAS: 11				1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600
POSITIVA (NCL) OC SFOU	1H1	860,011,151	0	1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600
ADMINISTRADORAS: 11				1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
MEDIMAS EPS	99014	901,097,471	5	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
TOTAL				1	\$254,900	\$0	\$0	\$254,900



La Policía Nacional de Colombia hace constar

① Que el número de Identificación No. 65719290 de del señor(a) DIANA CAROLINA GARZON DIAZ consultado en la fecha y hora 27/05/2020 02:54:53 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 12676207



PROCURADURIA
CIBAL 11 LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 145697270

1A
Im:ti
WEB
12:28:45
Hoja 1 de 01

Bogotá, OC, 01 de Julio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CAROLINA GARZON DIAZ Identificado(-) con Cédula de ciudadanía número 85719290:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deben contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Decreto 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por funciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efecto para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. Se integren al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presenta el aspirante en la página web: <http://www.procuraduna.gov.co/portallantecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

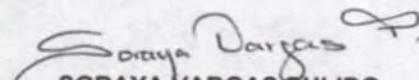
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2020, a las 12:30:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CE
No. Identificación	65719290
Código de Verificación	65719290200601123009

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del certificado.

COA

1, e m @ G . w f



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en Línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:31:35 horas del 01/06/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 65719290

Apellidos y Nombres: GARZON DIAZ DIANA CAROLINA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección calle ISA- 69F-15
Industrial Bando
T. 011: Video Bando Y OC.
Atención administrativa: 011: 700 1111
VICI: 7:00 am a 11:00 pm y 2:00
pm a 6:00 pm
línea de atención al ciudadano
5159700 ext 30552 (30552)
Res: 01800091011
E-mail: lnadirecta@policia.gov.co



Ubbetod y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GARZON		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) DIAZ		NOMBRES DIANA CAROLINA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN			SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
CCX	CE	PAS	No.65.719.290	Libano	LIBANO
LIBRETA MUTAR		PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE	NÚMERO	OM
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA	DIA	02	MES	05	AÑO
PAIS			COLOMBIA		
DEPTO			TOLIMA		
MUNICIPIO			LIBANO		
			TELÉFONO		31076612n
			EMAIL d'acar205Ghotmall.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 8o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA			Tn.A.O OBTENIDO: BAa «J.ER ACADE.MICO	
PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	FECHA DE GRADO	
10x	20x	30x	40x	50x
1a	10a	11a	MES	AÑO
			11	1996

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRÍCTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), TI (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
 EI (ESPECIALIZACIÓN), M (MAESTRIA O MAGISTER), OOC (DOCTORADO O PHD).
 RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNALEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
				MES	AÑO	
						1

ESPECIFIQUE LOS DIAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLE, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INST. EDU. NUESTRA SEÑORA ROSARIO	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO CHAPARRAL TOLIMA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ienrosario53@gmail.com	
TEL: ONOS 320 855 24 32	FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 05 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 01 MES 06 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL SulTIIMfiro W tnlle.,a# rtdtdk;o , , , . 4MTW!OS y	DEPENDENCIA RECTORJA	DIRECCIÓN AVENIDA EL ESTUDIANTE SALOA RIOBLANC	
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FLOREZ	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO TIERRADENTRO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TEL: ONOS 3208538891	FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 05 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 29 MES 06 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 003	DEPENDENCIA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FLOREZ	DIRECCIÓN TIERRADENTRO DENTRO UBANO TOUMA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JORGE ELIECER GAITAN AYALA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO UBANO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TEL: ONOS 2564013	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 06 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 06 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 004	DEPENDENCIA I E. Jorge Eliecer Gaitan Ayala	DIRECCIÓN Diagonal 21 salida Cementerio Líbano	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JORGE ELIECER GAITAN AYALA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO TOUMA	MUNICIPIO UBANO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TEL: ONOS 2564013	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 06 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 06 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 003	DEPENDENCIA I E. Jorge Eliecer Gaitan Ayala	DIRECCIÓN Diagonal 21 salida Cementerio Líbano	

NOTA.: SI REQUIERE ADICIONALES EXPERIENCIAS LABORALES, IMPRIMIR NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes: 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	08	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	15	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	23	



MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILITACIÓN E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL. PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES (ARTÍCULO 5º DE LA LEY 1905)

Ciudad y fecha de diligenciamiento: _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

Ciudad y fecha _____

Nº _____ Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

24

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUI: CRO 65.719.290

GARZON DIAZ

DIANA CAROLINA
 NOMBRES



REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-1979
 CHAPARRAL
 (TOLIMA)

WGAR DE NACIMIENTO
 1.55 O+ F

ESTATURA G S AH SEXO
 24.JUN-1997 LIBANO

FECHA Y WGAA DE EXPEICION /-... "1" # J. -- - /..
 REGISAADOA N1CXIH.Y.
 (Aut.Bi)

INDICE DERECHO




A-2907300-00286168-F-0065719290-20110325 0026350023A 1 35602263

Certificado Bancario

Jueves, 23 de Enero de 2020

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DIANA CAROLINA GARZON DIAZ identificado(a) con CC 65719290, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	44641643626	2015/04/30	CXC PENDIENTES

Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta información, puede comunicarse con el Servicio al Cliente de Bancolombia los días hábiles de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en los siguientes números de teléfono: Bogotá (57-4) 510 90 00 • Local (57-5) 361 88 88 • Cali (57-2) 554 05 05 • Resto del país 01800 09 12345. Servicio al Cliente en el extranjero: España (34) 9001195 717 • Estados Unidos (1) 1868 378 87 14.

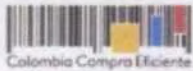
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Paula Andrea Velez Gómez

Paula Andrea Velez Gómez

Es el momento





[Aumentar el contraste](#)



UTC-5 15:12:40
SERVM:NTAS GOLD

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio

Id de página: 14005989

Ay

- Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

ÁreH de Interes

Configuración Entidad Estatal / ProvHdor

AdmInIstnción de usuarios

Recomend1clonH (no dlaponible)

Biblioteca de documentos

Su1crlplción a notlfleaclonH

Información general

Logo de la entidad



Nombre de la entidad DIANA CAROLINA GARZON OIAZ

Nombre abreviado SERVIVENTAS GOi.O

Fecha de Incorporación 23,01/2019 ((UTc-c500i Bogot# i..wn.. Oullo)

Pals de origen COLOMBIA

Tipo de documento Cedula de Ciudadanía

Número de documento 65719290

Tipo Entidad Eatttal / Proveedor Peniona Natural colombiana

Código UNSPSC

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

Información de contacto

Oi1'9cclón Cra9No 2-46

Pals COLOMBIA

Ciudad Talma

Municipio Libano

Código postal

Telefono de oficina J1016612n

Fax de oficina

jurocJCho(mail.com)

92

Correo electrónico de la oficina

Correo electrónico principal: juroc3@hotmail.com
Correo electrónico SECOP: notificaciones@secop.gov.co

Localización

Estado

País

Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados.

Página web

Página web

Facebook

URL LinkedIn

URL de youtube

Twitter URL

Contacto principal

Título Mrs

Nombre DIANA CAROLINA GARZON OIAZ

Código

Teléfono

Móvil 3107659123

Fax

Correo electrónico juroc3@hotmail.com

Información financiera o diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.

Alfabetización

Ingresos

Empleados

Número de empleados

No existen resultados que cumplan con los Criterios de búsqueda especificados.

[Editar datos resumen](#)

[Editar datos completos](#)

22



REPUBLICA DE COLOMBIA
Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario

Nit No. 890.706.714-0

CONTRATO SUMINISTROS No: 07 DEL MIO 2020

LUGAR Y FECHA DEL CONTRATO: chaparral, tolma, jueves, 28 de mayo de 2020

CONTRATANTE: Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario

CONTRATISTA: DIANA CAROUNA GARZON DIAZ /65719290

VALOR : trece millones novecientos treinta y cuatro mil ochocientos pesos m/cte. \$13934800

PLAZO DE EJECUCION: 1 DIA

OBJETO DEL CONTRATO : suministro de material didactico para alumnos y docentes , para el fortalecimiento del programa servicio educativo en casa.

Entre los suscritos, quien obra en calidad de Rector(a) de la , Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario con Nit No. 890.706.714-u, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE y DIANA CAROUNA GARZON DIAZ Identificado(a) con :65719290, actuando en nombre propio, quien para los efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente CONTRATO SUMINISTROS el cual se regirá por las normas de la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación de la Institución Educativa y especialmente por las siguientes cláusulas:, PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO PARA ALUMNOS Y DOCENTES, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA SERVICIO EDUCATIVO EN CASA.

Material / Bienes / Servicios a Realizar	Cantidad	Medida	Precio	Valor unitario
Qlibm de Nóbica 2x2	479.00	Uev	6,000.00	2,874,000.00
Jeop ele tubos para constlUcdcn 6U piezas	80.00	Juego	17,800.00	1,400,000.00
Oirtma de crucignsma, sopa de leinS sudcip ativi>	479.00	wt>lla	2,200.00	1,053,800.00
c.ucrdl PlllI saltJI	746.00	unidad	3,000.00	2,238,000.00
Set Juego de mesapntques	1225.00	set	4,200.00	5,115,000.00
Tit dominjo varios motivos	80.00	juego	7,000.00	560,000.00
Pelota de arucho o aogestres	80.00	unidad	2,700.00	216,000.00
Tengram / peems	80.00	Jucoo	5,600.00	448,000.00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$13934800

, SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: OBUGACIONES DEL CONTRATISTA: 1.- Cumplir con el objeto contractual de acuerdo a las especificaciones técnicas, de conformidad con lo establecido en la cláusula primera del presente Documento. 2.- Atender las observaciones o requerimientos que le formule LA INSTITUOON EDUCATIVA, por conducto del supervisor del contrato y corr!9lr las fallas dentro del plazo razonable que se le señale para el efecto. 3.- Garantizar el suministro Bienes y/o Servicios, dentro del plazo pactado. 4.- Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta. 5.- Cumplir con el objeto Contractual con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto no existe ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del contratista con LA INSTITUCION EDUCATIVA. 6.- Ejecutar el Objeto a Contratar en los horarios programados y en el sector indicado por la Institución, por intermedio del Supervisor del Contrato. El CONTRATISTA deberá Garantizar el cumplimiento de todas las normas de seguridad que garantice la prevención de cualquier Imprevisto que pueda afectar la Integridad de las Personas que laboran o que permanezcan dentro de la sede o de los transeúntes que circulan por áreas aledañas de conformidad con las normas vigentes. 7.- El contratista o personal vinculado mdependientemente del trabajo que realice con la administración, debera cumplir con todos los aspectos establecidos en el código de ética., TERCERA. OBUGAOONES DEL CONTRATANTE: El CONTRATANTE se compromete a: 1) Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato. 2) Suministrar oportunamente la información que requiere el contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 3) Realizar la supervisión del contrato. Paragrafo: La propuesta hace parte Integral del Contrato., CUARTA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: trece mlffones novecientos treinta y cuatro mil ochocientos pesos m/cte. \$13934800, FORMA DE PAGO: LA INSTITUOON EDUCATIVA cancelará la cuantía señalada de acuerdo a las facturas presentadas por el proveedor según las necesidades

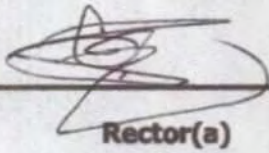


REPUBLICA DE COLOMBIA
Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario

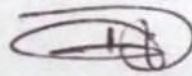
NIt No. 890.706.n4-0

CONTRATO SUMINISTROS No: 07 DEL do 2020

determinadas por el Ordenador del Gasto, previa presentación de la constancia de recibo a satisfacción de los suministros y/o de la prestación del servicio. Si se requiere anticipo se constituirá póliza de amparo del buen manejo del anticipo por el 100% por el término del mismo y tres meses más., QUINTA. PLAZO DEL CONTRATO: La duración del presente contrato es de 1 DIA contado a partir del perfeccionamiento y suscripción del acta de inicio del contrato., SEXTA. REGISTRO PRESUPUESTAL: (Fuente-2.1) Rubro-2.1.2.1.6.1- Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje., NUMERO.-01 Valor Total.- trece millones novecientos treinta y cuatro mil ochocientos pesos m/cte. \$139348u0., SEPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente contrato requiere para su perfeccionamiento e inicio de ejecución: 1.) CDP; 2.) RP; 3.) la firma de las partes., OCTAVA. AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Para los efectos del presente contrato, el contratista, declara que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Ley para contratar con el Estado., NOVENA. DOMICILIO CONTRACTUAL: Por el CONTRATANTE Chaparral-Tol. y Domicilio CONTRATISTA: CRA 9 NRO +25 UBANO TOUMA 3118544451, DECIMA. GARANTIAS: Las garantías son libre de exigirla por la Institución y teniendo en cuenta los riesgos estimados en el análisis del sector Y. de acuerdo con el Manual de Contratación de la Institución en este caso se prescinde de la solicitud de las garantías de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 y el artículo 2.2.1.2.1.5.4 en el decreto 1082 de 2015 y artículo 7 de la ley 1150 de 2007;., DECIMA PRIMERA. APUCACION DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL: El valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria ingresará al tesoro del fondo de servicios educativos y podrán ser tomadas directamente de los dineros adeudados al contratista por parte de la Institución Educativa, si esto no fuese posible se cobrará por jurisdicción coactiva., DECEIMA SEGUNDA. PENAL PECUNIARIA. El incumplimiento por parte de Contratista, de cualquiera de las obligaciones que contrae en este contrato, faculta a la Institución Educativa para imponerle multa por valor equivalente al 10% del valor del contrato en el caso de mora o incumplimiento parcial o total., DECIMA TERCERA. INTERPRETACION, MODIFICACION Y/O TERMINACION UNILATERAL: Para la interpretación, modificación y/o terminación unilateral se observarán las reglas previstas en los artículos 15, 16 y 17 respectivamente de la Ley 80 de 1993., DECEIMA CUARTA. COSTOS: son a cargo del CONTRATISTA los gastos que cause la legalización de este contrato., DECIMA QUINTA. SUPERVISION: La supervisión de este contrato será ejercida por: -RECTOR(A), PARAGRAFO. El Supervisor designado velará por el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y de las establecidas en el ordenamiento jurídico vigente., DECIMA SEXTA. MANIFESTACION DE NO LAVADO DE ACTIVOS: Bato la gravedad del juramento, El CONTRATISTA manifiesta que el origen de los recursos empleados para la ejecución del presente contrato es lícito y ajeno a las actividades que comprenden el tipo penal de lavado de activos, conforme a las disposiciones legales vigentes., DECEIMA SEPTIMA. SUBORDINACION: E CONTRATISTA no está sujeto a ninguna clase de subordinación, ni vínculo laboral alguno con la Institución Educativa, sólo a cumplir con las obligaciones estipuladas en el presente contrato., DECEIMA OCTAVA. CESION DEL CONTRATO: El CONTRATISTA, no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica, nacional o extranjera total o parcialmente, sin la autorización escrita y expresa del Contratante., DECIMA NOVENA. PROTECCION LABORAL: El CONTRATISTA se compromete a afiliarse al sistema de seguridad social por su cuenta y riesgo. Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre el contratante y el contratista, o el personal que éste utilice en la ejecución del objeto del presente contrato., VIGESIMA. INDEMNIDAD: Se pacta la obligación del contratista de mantener libre de cualquier daño o perjuicio a la Institución Educativa originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes., VIGESIMA PRIMERA. CLAUSULA COMPROMISORIA: Las partes convienen que en el evento en que surta alguna diferencia entre los mismos, por razón o con ocasión del presente contrato, será resuelto por el tribunal de arbitramento cuyo domicilio será la en: Chaparral, Tolima., VIGESIMA SEGUNDA. Se deja constancia que en el presente contrato quedan incorporadas las disposiciones contempladas en el Manual de Contratación de la Institución Educativa. Para constancia se firma por los intervinientes. Dado en Chaparral, Tolima, , jueves, 28 de mayo de 2020




Rector(a)



30

DIANA CAROLINA GARZON DIAZ /65719290

Supervisor:  OR(A)